

MEMORANDO

Tunja, Diciembre 10 de 2012

PARA: GERENTES DE EMPRESAS SOCIALES DEL ESTADO DEL DEPARTAMENTO DE BOYACA

DE: DIRECTORA TECNICA DE PRESTACION DE SERVICIOS

ASUNTO: CAMBIO DE SITIO DE MESAS DE CONCILIACION

De acuerdo al cronograma anexo a la circular 256 de 6 de diciembre de 2013 se les informa que las mesas se continuarán realizando en el primer piso de la Secretaría de Salud de Boyacá.

Pedimos excusas por este inconveniente; este cambio se realiza teniendo en cuenta que el sitio donde se estaban realizando las mesas no garantizaron la logística necesaria para el logro del objetivo propuesto.



LUCY ESPERANZA RODRIGUEZ PEREZ

Martha C. Dueñas V